



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE POPAYAN CAUCA
FIJACION EN LISTA DE TRASLADO EN LA SECRETARIA POR EL TÉRMINO DE UN DIA
(INCISO 2º ARTÍCULO 110 DEL C. GENERAL DEL PROCESO)**

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL TRASLADO	CUADERNO	FOLIOS
VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	2021-00172-00	CRISTIAN GARCIA ALZATE y Otros	TRANSPORTES VIGIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S. y Otros	RECURSO DE REPOSICIÓN (Auto # 00532 de 20/06/2023)	Expediente digital 1	Archivo 106 y 107

FIJACION: siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, de hoy CUATRO (04) de julio de dos mil veintitrés (2023), se fija la presente lista en micrositio oficial de este despacho en la página de la rama judicial – traslados electrónicos por el término de un (01) día. Vencido este término, se corre traslado a la contraparte del recurso de reposición que formularon las apoderadas de la parte demandada, por el termino de tres (03) días, conforme el citado art. 110 del C. General del Proceso en armonía con el art. 319 de la misma obra procedimental.-

El termino concedido, correrá a partir de la primera hora judicial del día (05) de julio y vence a la ultima hora judicial del día 07 de julio de 2023.-

SOAD MARY LOPEZ ERAZO

Secretaria